

EL GLOBO.

Se suscribe en CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ en la librería de Bueno; en el PUERTO en la de Valderrama; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.—PRECIO DE SUSCRIPCION.—Para Cádiz, llevados á las casas rs. vn. 13.—Recogiéndolo en el despacho 12.—Para fuera de Cádiz, franco de porte, 16.

Desde el primer día anunciamos que uno de los principales objetos que se proponen los Redactores del GLOBO es el de mirar por los intereses locales de esta provincia. Es nuestra primer mira suavizar las pasiones y conciliar en cuanto sea dable los ánimos agriados por tantos años de revueltas y de infortunios: y el lazo de union, lo debemos repetir mil veces, no puede encontrarse sino en los comunes intereses.

No se nos oculta que es árdua empresa la que nos proponemos, superior con mucho á nuestro saber y á nuestras fuerzas: además de que es imposible que clamemos contra abusos cuya existencia ignoremos: que abogemos por útiles reformas, sin tener á la vista los suficientes datos.

Por esto mismo invitamos á cuantas personas se interesen por el bien de la provincia á que nos auxilien con sus luces: á que nos proporcionen datos y noticias que puedan servir de fundamento á nuestros cálculos. Quien tenga alguna reforma que proponer, algun proyecto que publicar, alguna idea útil que difundir, abiertas tiene las columnas del Globo.

Nada nos importa en tanto grado como mirar por el bienestar y por los intereses materiales y morales de todos los pueblos de la provincia.

CADIZ.

SABADO 7 DE NOVIEMBRE.

Reformas legislativas.

HIPOTECAS.

Unas de aquellas materias en que han fijado su atención con mayor esmero los legisladores de otros países y que aun se conservan en el nuestro, no diremos en mayor, sino en igual confusion, olvido y atraso que las demas partes de la legislación, es la respectiva á hipotecas. Encarecer su importancia y trascendencia es empeño escusado: baste decir que así claman por su arreglo los intereses de la misma

propiedad, como otros igualmente sagrados y de muy diversas especies.

Los principales defectos de que adolece esta parte de nuestra legislación consisten, á nuestro modo de ver, ante todo en la increíble confusion en que se encuentra: en la contradicción notable de algunas de sus disposiciones y en la insuficiencia de las que contienen los códigos para la resolución de las numerosas cuestiones que ocurren á cada momento en este género de asuntos. Debemos añadir que las reglas poco numerosas que se encuentran en la Novísima Recopilacion y leyes, ó decretos posteriores para la decision de estas cuestiones, no están por lo comun con las mas exactas nociones de justicia, ni de utilidad general. Reservando para otros artículos muchas de estas imperfecciones, que no son un misterio para ninguna de cuantas personas intervienen en la administracion de justicia, nos ocuparemos de las dificultades y dudas á que da nacimiento una real órden de fecha nada remota.

Esta Real órden expedida en 24 de Octubre de 1836 dice así.

"Teniendo en consideracion la augusta Reina Godesgraciadamente aflige á la nacion hay, graves inconvenientes y dificultades para que dentro del presente año, término prefijado por la Real órden circular de 22 de Enero del mismo, se tome razon en el respectivo oficio de hipotecas de las escrituras otorgadas con anterioridad á la pragmática sancion de 1768; se ha servido S. M. mandar que no obstante sea pasado, puedan registrarse dichos instrumentos, reservándose señalar mas adelante el día conveniente en que haya de concluir esta facultad, sino mientras subsistan los obstáculos que se presentan en el día."

Sin embargo han pasado muchos meses desde

que tuvo término la guerra civil y aun no se ha señalado, que sepamos, el día conveniente en que ha de cesar facultad tan perniciosa.

Permitánnos nuestros lectores que empecemos por examinar la cuestion desde el punto de vista filosófico.

Los bienes inmuebles pueden ser considerados por la legislación de cada país de dos distintas maneras. Pueden considerarse como intransmitibles; como colocados por razones políticas y sociales, fuera de la circulacion y del comercio. El legislador los destina á ciertos fines no por un breve espacio de tiempo, sino para siempre, ó los liga á una familia determinada y establece una forma perpetua de sucesion. Tal es el sistema de la amortizacion civil y eclesiástica. Las vinculaciones y manos muertas si no hacen de todo punto imposible la transmision de cualquier especie de propiedad, por lo ménos la restringen y limitan. Nunca se ha visto establecido este sistema como ley absoluta de ninguna sociedad; pero como regla general y comun ha existido en nuestra misma nacion hasta estos últimos tiempos.

La circulacion de los bienes raíces al par que los muebles, el que aspira á lo que se ha comenzado á llamar en Europa, la *movilizacion* de la propiedad territorial. Este es el que está vigente en las naciones mas coltas y florecientes y ha sido introducido en el nuestro.

Una vez admitido el último de estos sistemas, necesario era poner la atención en los obstáculos que encuentra la circulacion de los bienes inmuebles.

Para facilitar esta circulacion era necesario acudir á uno de dos medios. Las leyes podian igualar á los bienes raíces con los bienes muebles: es sabido que con respecto á estos últimos las leyes no reconocen otro que el de los dueños, ó poseedores y las obligaciones

FOLLETTIN.

Aventuras de Hercules

Atrevido,

POR

EUGENIO SUE.

CAPITULO XIII.

EL TAMARINDO DE MASSERA.

El sol del día siguiente halló aun á Adoë pensativa. Estaba recostada en un diván de junco, colocado á la sombra de un enorme tamarindo, cuyo tronco casi desaparecia bajo las ramas de un vainillero. Este arbus o trepando por medio de sus enortijados zarcillos se entrelazaba con las mas altas ramas del árbol, desde donde se desprendian flexibles guirnalda llenas de largas y odoríferas vainillas.

Colocado en medio de un pequeño cuadro de flores, cultivado cuidadosamente por Cupido para el recreo de la señorita de Sporterfigdt, este tamarindo era en la casa objeto de un culto casi supersticioso.

Desde la fundacion de Sporterfigdt, un enjambre de abejas silvestres, llamadas Wassy-Wassy por los indios, y una numerosa bandada de pájaros-moscas se habian establecido en este árbol. Vivian en él en la mas perfecta armonia, y se perpetuaban allí hacia muchos años. Si al-

gunos pájaros estraños venian á incomodar á las abejas, sus pequeños aliados, supliendo á la fuerza con el número y el valor, se precipitaban sobre los intrusos en masas, y los repelian casi siempre victoriosamente con ayuda de sus picos tan finos como una aguja: de la misma manera si algunas abejas forasteras se atrevian á penetrar en el nido de los pájaros-moscas, el enjambre aposentado en el tamarindo se arrojaba sobre los agresores y los destruia.

Se habia llamado á este árbol, el árbol de Massera, porque el colono de Sporterfigdt habia querido durante su vida dormir la siesta bajo su sombra, y siempre habia prohibido que se inquietase á las dos colonias, aliadas á quienes prestaba su abrigo el tamarindo.

Como ambos vivian del jugo de las flores, el padre de Adoë habia hecho plantar un cuadro de los vegetales á que cada uno tenia aficion, para evitar cualquiera collision entre los dos pequeños pueblos.

Todas las mañanas y tardes llevaba, además, grandes ramos de flores de todas especies. En el tiempo de la eria colocaba al pie del tamarindo gran cantidad de algodón y plumas pequeñas de que los pájaros-moscas se sirven para construir sus nidos, del tamaño de una cáscara de nuez, en donde ponen dos huevos del grandor de un guisante.

Las abejas tienen una inteligencia poco comun, reconocen á los que las cuidan. Por lo tanto apenas el colono se acercaba al árbol el enjambre zumbando lo rodeaba, le cubria las manos y los cabellos, mientras que los pájaros posaban sobre sus hombros ó revoloteaban á su alrededor.

Cuando Adoë era muy pequeña, el plantador la habia, por decirlo así, presentado á las dos colonias, que bien pronto adoptaron á la niña de Sporterfigdt. Después Adoë, reemplazó á su padre en las funciones de proveedor de las abejas y de los pájaros, y bien pronto disfrutó el mismo privilegio que el colono.

Cupido, encargado de cultivar las flores, podia tambien sin temor entrar en la cerca y dedicarse allí á su trabajo, pero sus derechos no pasaban mas allá.

Si queria penetrar bajo la bóveda de verdura que formaba el tamarindo, las abejas se incomodaban y presentaban un aspecto amenazador. En cuanto á los demas habitantes de la plantacion, si intentaban solo pasar los límites del cuadro, corrian riesgo de ser embestidos y cegados por un enjambre de dos ó tres mil abejas furiosas, reforzadas por un centenar de pájaros todos á cual mas resueltos. Los negrillos de Sporterfigdt se habian muchas veces podido convencer del peligro que habia en aventurarse á entrar en aquella temible cerca.

Cuando la hija del colono queria estar sola sin temor de ser importunada, se iba bajo el árbol de Massera.

Como hemos dicho, Adoë se habia retirado allí el día despues de la llegada de Rudchop, á fin de pensar en las raras circunstancias que parecian realizar las predicciones de la mulata.

Además de eso, el árbol de Massera era sagrado para esta jóven. Allí era donde su padre gustaba descansar todas las tardes, al ponerse el sol, para ver á los negros felices y pacíficos entrar en sus habitaciones despues de concluido el trabajo del día.

ciones de estos últimos tienen un carácter puramente personal. Puede mediar contrato de *prenda*; de donde nace un derecho para el poseedor y nada más. Los derechos hipotecarios son desconocidos.

En este caso nadie tendría derechos de ninguna especie sobre los bienes raíces á no ser sus dueños, ó poseedores. Las obligaciones de estos últimos serian puramente personales.

La transmision de la propiedad quedaria completamente libre.

Pero de este modo quedaba privada la propiedad de uno de sus mejores recursos, que es el crédito, y este el origen de las obligaciones hipotecarias. La hipoteca crea un derecho á favor de quien no es poseedor, ni dueño, y por regla general dificulta la transmision de la propiedad, haciendo dudoso su valor, y disminuyendo la seguridad.

Para obviar estos inconvenientes en cuanto á las hipotecas generales y táticas se han descubierto y establecido en otros países ciertos metodos y precauciones, que llegarán sin duda á introducirse algun dia en el nuestro.

En esta ocasion nos proponemos hablar únicamente de la otra clase de hipotecas, que es de las que se toma razon en los oficios establecidos al efecto, y cuyas ventajas son barto patentes para que nos detengamos en ponderarlas. Por medio de esta toma de razon se hace posible saber el verdadero valor de cada propiedad y se facilita en sumo grado su transmision. El comprador, del mismo modo que el capitalista que confia sus fondos al propietario con la garantia de la finca, pueda saber á punto fijo sus gravámenes anteriores.

Conviene advertir de paso, que sin este requisito no solamente el sistema hipotecario sirve de embrazos á la transmision de la propiedad, sino que no es el propietario, quien prestaria al dueño de una finca desconociendo anteriores cargos y gravámenes?

Todo esto no es sino la primera base, la introduccion si nos es licito llamarlo asi de un buen sistema hipotecario. Pero ni aun este primer paso ha llegado á darse en España.

Es verdad que la pragmática de 1768 estableció los oficios de hipotecas, declarando nulos los instrumentos que contriviesen gravamen de finca y de que no se hubiese tomado razon en la correspondiente escribania de hipotecas. Pero esta disposicion debia entenderse con respecto á los instrumentos otorgados posteriormente y no con los anteriores á la pragmática. Para estos últimos se han ido fijando di-

Quando Adoé debia tomar alguna grave resolueion, se iba bajo el tamarindo, y allí con sincera supersticion, pedia á la memoria de su padre una inspiracion ó un consejo.

Su casamiento con el hermoso europeo le parecia una cosa tan imperiosamente querida y arreglada por el destino que no ponía en duda que esta union debia efectuarse.

Por otra parte, Sporterfigdt habia muchas veces manifestado á su hija el deseo de que se casase mas bien con un europeo que con un colono, porque estos últimos suelen estar desacreditados por sus excesos. La predicción de Mami-za se hallaba tambien en relacion con la última voluntad del padre de Adoé.

La jóven se entregaba con toda la exaltacion de su edad y de su carácter á los desvarios mas romancescos. Alguna vez se ponía triste pensando en los peligros que debia correr el hermoso europeo antes de llegar á ser su esposo, se affigia con la misteriosa influencia de aquella fatal *pauteira* que, segun las predicciones de Mami-za, era el simbolo del mal destino que amenazaba á la jóven pareja; porque la mulata, á pesar de su ciencia cabalística, no habia podido adivinar si la influencia de la *pauteira* triunfaria ó venceria.

Otro asunto de graves preocupaciones para la jóven era la de figurarse la fisonomia del desconocido.

Muy á menudo habia ella hecho y deseado su retrato; ya era demasiado hermoso para hombre; ya por el contrario, su aire guerrero era casi amenazador. Adoé se echaba en cara algunas veces no haberse atrevido á

ferentes plazos, el último de ellos, que es el fijado por la real orden mencionada, no se ha cerrado aun.

De este modo los oficios de hipotecas son hoy dia punto ménos que inútiles: quien compra una finca puede tener exacto conocimiento de los gravámenes impuestos sobre ella desde 1768 hasta el dia, pero no de los impuestos anteriormente. Acaso al dia siguiente, ó tal vez cuando sea imposible repetir contra el vendedor, se presentará un nuevo instrumento de un año anterior al de la pragmática, primero en el oficio de hipotecas para la toma de razon, y luego en el juzgado para la reclamacion de un censo desconocido ó olvidado.

La guerra civil ha tenido término y el plazo no se ha cerrado aun. Ved ahí lo que se llama gobernar en España! Atender con especial predileccion á las querellas de los partidos y poner en completo olvido los públicos intereses.

Aun no tenemos los datos suficientes para formar un cabal juicio sobre los recientes y estrepitosos sucesos de Jerez. Segun las noticias que hasta ahora tenemos y que hemos visto confirmadas en los artículos que insertó ayer el otro periódico de la plaza, el motin tuvo su origen en el disgusto que ocasionaron ciertos obstáculos y dilaciones, que segun se suponian encontraba el reparto de algunas tierras. Atribuia la opinion pública, ó por lo ménos atribuian los amotinados, ciertos entorpecimientos á dos de los señores alcaldes Angulo Davila y Escalera, cuya separacion del ayuntamiento solicitaron y obtuvieron.

Quando estemos mejor enterados, diremos nuestra opinion acerca de las dificultades que encontró el repartimiento de tierras. Baste decir desde ahora que es tal el desgoberno que nos abruma de muchos años á esta parte que las leyes vigentes en la materia son contradictorias, que no se ha atinado hasta aquí con un sistema acertado, imparcial y justo para hacer los do de un modo distinto, por no hablar de las diferencias que habrán de mediar forzosamente entre las diversas provincias del Reino. Cada Ayuntamiento se ha creído autorizado para hacer los repartimientos de un modo distinto y siempre bajo la inspiracion de intereses personales. Mucho tendrá que hacer el gobierno en esta materia, si es que llega á haber gobierno en España!!

Por lo demas siempre seremos los primeros, los mas decididos en clamar contra los motines, cualesquiera que sean su origen, su naturaleza y sus victimas. Siempre nos pondremos del lado de la autoridad en este género de cuestiones.

Ha vuelto á tomar posesion de la Intendencia el

preguntar al mayor algo mas respecto á su amigo.

Estos pensamientos la absorbían, cuando se presentó Jugarretta por la parte de afuera del vallado formado de filas color de púrpura, de jazmines amarillos y de sensitivas que cercaban el cuadro.

La pequeña india cubierta la cabeza con un pañuelo de Mulras enrollado en forma de turbante, encorbada con el peso de una porcion de haces de flores que llevaba sobre sus desnudas y morenas espaldas.

—Aquí está el desayuno de las *Wussy-Wussy*, Maserá, dijo Jugarretta.

Adoé no respondió; fué preciso que la india repitiese las mismas palabras para que la criolla levantara los ojos con un aire distraído, y le dijese:

—Bien, niña; tráelo aquí.

—¿Que os lo lleve?, gritó Jugarretta con espanto... sera...? Queréis, pues, que la pobre Jugarretta sea muerta por esos perversos animales? mirad ya las abejas como empiezan á tomar vuelo para venir á mortificarme... ¿Por qué me atorrecéis? ¿qué les he hecho yo? exclamó la india con impaciencia.

En efecto, por una singular rareza no habia podido familiarizarse con aquellos animales, aunque habia mucho tiempo habia en Sporterfigdt.

Muchas veces Adoé, queriendo arrostrar este capricho de sus aliados guardas, habia entrado en el cuadro llevando abrazada á la india, como para tomarla bajo su proteccion, pero el enjambre estuvo inflexible, comenzó por zumbir, despues una abeja, luego dos, luego tres picaron

Sr. Jimenez. Despues de los elogios que hemos hecho de S. S. no necesitamos decir que publicamos esta noticia con especial satisfaccion; pero ¿que resolucion se ha dado á la importante cuestion que dió motivo al desistimiento? Asunto es este de que debiera tener noticia el público. Nunca hemos presenciado tantas reservas en materias de este género. ¿Habrá ó no habrá oficina de guías en Cádiz?

La concurrencia en materias de comercio ó de industria ó de comunicaciones produce milagros increíbles. La prueba está bien á la vista. Cualquiera que sea el agradecimiento que se debe á la primera empresa que estableció las comunicaciones por buques de vapor entre Cádiz y el Puerto por esta ventajosa inovacion, es indudable que en estos últimos tiempos se quejaba el público de ciertas imperfecciones, y sin que sea nuestro ánimo averiguar si eran ó no fundadas estas quejas; lo cierto es que desde que comenzó á navegar entre ambos puntos el vapor *Betis* bajo los auspicios de una nueva empresa, los pasajeros desertaron de los vapores de la antigua. Esta ha bajado considerablemente los precios. En tales competencias siempre gana el público.

Revista de periodicos.

Del CORREO NACIONAL insertamos el siguiente artículo.

"La discordia se ha apoderado decididamente del campo progresista. Apenas han vencido, y ya se dividen los vencedores; apenas han arrojado á sus adversarios de todos los puestos públicos, y ya riñen sobre repartirse los despojos y el botín, sobre si se ha hecho bastante ó es menester hacer mas. No nos admira; no nos sorprende. Esta es la ley eterna de las reacciones; esta es la condicion necesaria del triunfo de toda opinion estramada.

"Toda reaccion lleva en su seno otras nuevas; de las que se annaron para combatir unos consiguieron al punto todo su intento y otros se han quedado al medio del camino; y...

hecho... los demuestran, los impelen, los atropellan, y tal vez los arrastran hasta el punto que en su mente se han fijado como término; y al llegar á él, vuelven á emprender la lucha con los que aun quieren ir mas adelante, vuelven á renovarse con igual encañonamiento la contienda.

"Todo esto se verifica necesariamente cuando se ha roto una vez el freno de las leyes, cuando se han proclama do doctrinas peligrosas, y cuando los partidos han sido bastante fuertes para trastornar los principios del orden político y social. Y se verá... prescindiendo de los esfuerzos, de las ambiciones, burlas y de todas las malas pasiones que en semejantes sucesos siempre crecen y se desarrollan, y siempre vienen á agravar y á complicar las dificultades de la nueva posicion. Porque semejante resultado es una ley eterna de las reacciones; es el castigo de los reaccionarios; es en fin la inevitable pena con que en la trabazon y relaciones del mundo moral se hallan sancionadas las leyes que le sirven de base y asiento.

tan vivamente á la india, á pesar de la proteccion de Adoé, que ésta habia desistido de vencer la antipatia de aquellos animales.

Aj cuando Jugarretta dijo á su ama que temia dándole á los habitantes del árbol, Adoé respondió saliendo de su dormitorio:

—Es verdad... me olvidaba... deja allí las flores, y vé á decir á Cupido que prepare la barga, dentro de poco irá á pasarme al *Commeuwyne*.

Jugarretta puso en el vallado su perfumada carga, y corrió á cumplir las órdenes de su ama.

Esta cogió en sus dos brazos el monton de flores, y los llevó debajo del árbol.

Entonces se armó un ruido alegre, extraño, un espectáculo extraordinario y encantador á la vez: un nublado de abejas, brillantes al sol como lentejuelas de oro revoloteó al rededor de la jóven tocando con sus alas diáfanas, su cara, sus brazos y su cuello, mientras que una bandada de pájaros moscas, esmeraldas y záfirosvivientes, vinieron á ponerse sobre su cabeza y hombros, pero sin tocar á las flores y solo para manifestar su alegría al verlas.

Sentada á la sombra del tamarindo, Adoé dividió las flores en diversas porciones que echó á un lado y otro y á sus pies, para que pastasen las dos colonias, guardando en cada mano un ramillete compuesto de las flores que mas gustan á las abejas ó á los pájaros moscas, y que ella destinaba á sus favoritos.

Adoé, vestida con un largo traje de tela y de fondo blanco con ligeros dibujos color de rosa, estaba sentada

"Verificada la revolución de Setiembre con la facilidad que á nadie ha debido sorprender, supuestos los elementos que á efectuarla concurrieron, los que á su consecuencia han quedado dueños de la situación y en posesión del poder quieren hacer alto, se hallan en la situación apetecida y ansiada, la permanencia en ella les parece el mas feliz resultado de los gloriosos pronunciamientos, y esclaman encantados y llenos de gozo: "aquí queremos detenernos y permanecer, aquí queremos vivir y gozar: *faciamus hic tria tabernacula*." No, le responden los demás: es preciso ir mas lejos; nuestro intento al alzarnos fué ir mas allá; si queréis ser *estacionario*, sedlo enhorabuena, nosotros queremos ser *progresistas* y conseguir todos los resultados que la nación se propuso al alzarse, y dar cumplimiento á todos los artículos del programa que habeis aceptado. Si no lo haceis, ya sabemos como obligaros; las esposiciones de las juntas y ayuntamientos, las representaciones de la fuerza armada, la prensa, los brindis; y si todo no basta, acordaos de Setiembre y conocereis toda la estension de nuestros medios y recursos.

"El que no haya oído en estos últimos días este diálogo de los partidos vencedores, el que no haya visto sus profundas divergencias, muy sordo y muy ciego le contemplamos. En mil circunstancias, en mil peroratas, en mil publicaciones y artículos han podido ver, no ya los linceos y perspicaces, pero los mas torpes y obcecados esta separación profunda, esta sima que se va abriendo y ahondando entre los *nuevos moderados* y *retrogrados*, como los llama ya un periódico de los mas avanzados, y los que creen que aun no se ha demolido bastante, y que aun no es tiempo de soltar el hacha y el azadon. Pero donde esta divergencia, esta lucha se ha pronunciado mas es en la cuestion del Senado: y no se crea que es por la importancia de la cuestion en sí misma: nada menos que eso. ¡Ah! ¡otras cuestiones mil veces mas graves, mil veces mas trascendentales y peligrosas se han resuelto y decidido sin la menor oposicion ni obstáculo, sin el menor exámen ni apreciación de los peligros y consecuencias de la resolución adoptada! La cuestion del Senado se ha convertido en una lucha grande, viva y encarnizada; no hay en ello la menor duda, pero se quiere saber por qué? Porque es la *primera* cuestion en que el poder resiste; porque es la primera negativa á las exigencias de la revolucion. Si el poder hiciera esta concesion, no haria mas que cambiar de campo de batalla: la revolucion le atacaria en cualquiera otra posicion en que se atreviese á resistir; y si aun cedía en ella, le acosaria de nuevo y le llevaria en retirada de concesion en concesion, y de exigencia en exigencia hasta la última que hacen los partidos, hasta la sola y única que los satisface y contenta; la *abdicación*.

"Nada ganaba por lo mismo el Poder en acceder á esta nueva demanda; otras y otras aun mas imperiosas están detras de ella, y acostumbrados á vencer sus adversarios, le tratarian todavia con menos consideracion y miramiento. El poder, pues, resistiendo hace bien, porque todo poder hace bien en mirar por su conservacion. Por otra parte sus instintos en esto se sobreponen siempre á todo; á los compromisos anteriores, á las exigencias de los antiguos amigos y á las mas irresistibles consecuencias de la lógica y de los principios proclamados. Así han obrado siempre todos los poderes levantados sobre doctrinas peligrosas; así obrarian mañana los que hoy acusan al poder actual de inconsecuente y apostata: así obraron y obrarán siempre los tribunos en el poder. Pedirles otra cosa, es pedirles un suicidio, y esto á la verdad es siempre mucho pedir.

"He aquí el lado importante, ó á lo menos el lado mas importante de la cuestion del Senado; he aquí lo que hace que todos los hombres, que con inquietud y asustada vista siguen los pasos del poder, los pasos de los partidos, estén atentos y cuidadosos para ver quien gana la batalla, quien sale vencedor de una lucha, que segun la estension é importancia que vá tomando, podemos llamar de vida ó muerte para el poder. La junta de Madrid, la

central (aquella central único pensamiento fecundo de la revolucion, si la revolucion hubiera tenido fuerza para llevarle á cabo) las juntas de las provincias, la Milicia de Madrid, la prensa progresista casi unánime, las reuniones patrióticas, en fin, todos los órganos públicos de las ideas que al parecer triunfaron en Setiembre, todos piden á una voz que el Senado se disuelva completamente, desaparezca de sobre la haz de la tierra. Todos claman *delenda est Carthago*; ni una sola voz entre los vencedores se levanta en su apoyo, ni una sola. Las que se oyen en su favor son las de los *vencidos*, que mas bien en beneficio de sus adversarios, que por su propio interés les claman diariamente, que se detengan, que se moderen, que no se precipiten. Pero estas defensas, son un nuevo motivo de encarnizamiento para los órganos de la revolucion y quizá sin quizá un nuevo empujón para el poder. ¿Desatenderá este los clamores de sus amigos y accederá á los de sus adversarios?..."

EL CASTELLANO en un artículo cuyo epígrafe es una necesidad imperiosa se explica en estos términos

"¡Qué cuadro tan doloroso ofrece España en este momento al atento é imparcial observador! Su tesoro se halla completamente exausto, una deuda enorme pesa sobre la nación; todas sus rentas y contribuciones se hallan reducidas á la nada: los pueblos yacen en una espantosa miseria y los gastos ascienden á un crecido número de millones!... ¿cómo salir de este conflicto? ¿cómo poner orden en medio de tan completo desconcierto?

"No faltará quien diga: "esta es la ocasion de plantear en España un buen sistema tributario, de hacer en hacienda por completo la reforma que parece necesaria y de aliviar á la nacion de una parte de la carga que antes sufría." Pero este es un error: antes que emprender tales reformas, es preciso, indispensable, satisfacer las necesidades del momento y no sabemos como ha de conseguirse esto.

"Las Juntas de gobierno de las provincias bien sea por ignorancia, bien por interés particular, bien por el deseo de adquirir popularidad, han agotado casi completamente, han secado las fuentes de donde el gobierno sacaba lo necesario para atender al sostenimiento de nuestro numeroso ejército y cubrir otras necesidades imprescindibles. En unas partes se ha malvaratado la sal; en otras se ha rebajado el precio del tabaco; en algunas se han suprimido los derechos de puertas, la contribucion de frutos civiles, la del 4 p. se han disminuido los derechos de las aduanas &c. &c. y en todas se ha dado inversion á los fondos que han podido recaudarse y se ha paralizado la recaudacion.

"Cualquiera conoce cuales han de ser inevitablemente las consecuencias de tan completo trastorno, y el empujón, las dificultades gravísimas con que el gobierno va desde luego á tropezar. Y ¿qué medio queda á este para salir de tan terrible conflicto? ¿Acudirá al ruinoso medio de los empréstitos? ¿exigirá de los pueblos nuevos tributos en la cantidad necesaria para cubrir las atenciones del erario? ¿ó bien continuando por ahora con los impuestos ya conocidos, y procurando aumentar el producto de las rentas, al paso que haga las economías, se propendrá salir de la difícil situación en que la guerra y los últimos acontecimientos le han colocado?

"Difícil seria en estos momentos llevar á cabo la negociacion de un empréstito y sobre difícil y ruinoso, no serviria tampoco para mejorar, antes bien para empeorar nuestra situación: de allí á poco tiempo nos veriamos en la necesidad de contraer nuevas deudas ó de hacer lo mismo que en la actualidad deberá hacerse. Tampoco puede continuarse exigiendo á los pueblos nuevos sacrificios, porque el estado de la nacion no lo permite y porque se les ha prometido muy repetidas veces aliviarles la carga que tantos años hace les abruma y que no pueden ya sostener por mas largo tiempo. No queda pues otro medio á los nuevos gobernantes, si no quieren perder todo el prestigio de que gozan, que llevar á cabo las economías

que hace indispensable el estado de pobreza en que los pueblos se encuentran.

"Esto, sin embargo, ofrece no pocas dificultades; pero el gobierno puede en nuestro concepto superarlas. Conocemos que para reducir el crecidísimo número de empleados que ahora viven del sudor del pobre y que tan activa parte toman en nuestras revueltas, ansiosos de saciar su hambre y rapacidad, hallará sin duda el gobierno un fuerte obstáculo: pero no tema el gobierno los agravios de estos falsos amigos del pueblo; porque el pueblo español, cansado ya de sufrir y de satisfacer su avaricia sin límites, sabrá sostenerle y dar un desengaño á estos, por que no es tan tonto que ceda gustoso el fruto de su trabajo á miserables holgazanes que cien veces le engañaron. Así aprenderán tantos vagos, pretendientes de porvida, que no hay mas medio de ser rico y gozar de comodidades que arrimar el hombro al trabajo, y así llegará á moralizarse esta nacion tan abundante ahora en viciosos holgazanes.

"Mas no solo reduciendo el número de empleados y cercenando algo sus sueldos puede conseguirse la reduccion de los gastos: el ejército absorbe muchos millones y el ejército podrá reducirse muy poco por ahora. Sin embargo, en tiempos de paz no cuesta tanto el sostenimiento del ejército, y de tal modo puede arreglarse la administracion militar que venga á ser mucho menos gravoso á la nacion de lo que ha sido hasta aqui. También pudieran disolverse los cuerpos francos y aun dar licencias á algunos cumplidos del ejército conservando este una fuerza imponente para hacernos respetar en el exterior y sostener en el interior al gobierno establecido."

Del ECO DE LA MILICIA tomamos las siguientes líneas.

"Los defensores de la monarquía absoluta ven con desasosiego y aun con ira, que no pueden disimular, la expresion del voto general de la nacion española, tan explícitamente pronunciada contra la institucion del Senado. Nosotros no extrañamos en verdad que los enemigos de las instituciones liberales se disgusten con la sola idea de perder el mejor apoyo de los principios antipopulares que forman el principal elemento de su sistema político; pero tampoco nos causa novedad, y aun lo encontramos racional y justo, que los pueblos por el propio motivo tengan el mayor interés en que desaparezca para siempre esa planta exótica y ponzoñosa, que desde que ha sido transplantada á nuestro suelo, ha derramado sin cesar en él el veneno de su influencia, evitando todo lo útil y beneficioso para la nacion, y conspirando sin cesar contra los derechos y las prerogativas de los pueblos para atribuir al trono mas derechos y mas prerogativas que constitucionalmente le corresponden.

"Sin embargo, comprendemos que la cuestion de legalidad se halla hasta el momento en favor de los contrarios; pero si es la nacion la que pide, si es la nacion la que necesita, puede en uso de su soberanía hacer variaciones esenciales en la ley fundamental, variación que la experiencia haya designado como indispensable, porque ninguna ley ha tenido jamás el carácter de eterna.

"La cuestion de conveniencia nace naturalmente de estas observaciones, y nosotros no podemos menos de convenir en que el gobierno ha de verse en algun apuro entre esta y la de legalidad, para llenar cumplidamente el deber de hombres de estado, y las consideraciones debidas al pueblo, del que no puede emanciparse. Solo una gran dosis de buena fe de patriotismo y de energía puede en concepto nuestro sacarles de este atolladero y salvar sus compromisos. De todos modos importa que se resuelva cuanto antes este negocio, porque él tiene en continua agitacion los ánimos, y es la única causa que en el día pudiera producir cualquier disgusto."

Orden la de plaza.

SERVICIO PARA MAÑANA.—Los cuerpos de la

sobre el divan de junco; un rayo de sol que pasaba á través de las ramas del tamarindo, venia á parar sobre la frente pura y blanca de la jóven, heria los rizos de cabellos negros, doraba su seno encantador, é iba á desplegarse sobre los dos grandes ramilletes que tenia encima de sus rodillas y que ofrecia á sus huéspedes privilegiados

El ramillete destinado para los pájaros-moscas se componia en su mayor parte de magnolias blancas orladas de carmin, de algunos ramos de pasionarias y tambien de otras flores de hermosos matices.

Así que Adoé concluyó este voluminoso ramillete lo cogió con su mano derecha, como para llamar á sus favoritos, y fuéronse pájaros-moscas á colocarse delicadamente sobre el borde de una flor de magnolia, á cuya mitad le daba un rayo del sol.

Vistos á la sombra los pájaros-moscas parecian tener un color verde subido; pero al sol brillaban con un azul de zafiro. Una pequeña garzota de plumas verdes, con franjas de oro, erguia su cabeza en la cual brillaban dos ojos de rubis, entre tanto que sus alas y cola parecian de terciopelo negro matizado de azul ultramar.

Después de haber posado un instante sobre las flores los pájaros-moscas, volvieron á tomar vuelo, luego se aproximaron para sacar su nectar con el auxilio de su lengua sutil como un hilo de esmeralda; nada mas gracioso que verlos cernirse sobre el caliz de las flores, moviendo sus alas con tanta viveza que no se distinguia mas que un punto prismático de donde saltaba alguna vez una chispa de oro, azul y púrpura.... Así que se saciaron, fuéron los pájaros á encaramarse en medio de algunos re-

lucientes rizos de la cabellera de Adoé, ó á revolotear encima de su hermosa frente como un carbunclo viviente.

Las abejas, á su vez, cubrieron con su enjambre dorado el ramillete que la criolla les ofrecia con la otra mano, ramillete compuesto de las flores que mas á ellas le agradaban.

Adoé estaba tan divertida contemplando los lindos morados del tamarindo, que no vió al sargento Pipper el cual, abotonado hasta la barba, se presentó en el vallado, y, después de haber hecho el saludo militar, se adelantó hacia Adoé siempre á paso mesurado, y con la mano en la frente.

Apenas el sargento habia traspasado el límite, cuando los enjambres, viendo este intruso, se precipitaron sobre él con tal rabia que en un segundo la cara de Pipper parecia una colmena.

Este ataque habia sido tan repentino que la jóven no tuvo tiempo de advertir al sargento su imprudencia.

Este, tan sorprendido como dolorosamente lleno de picaduras, trató de ponerse las manos en la cara; pero al momento fueron cubiertas por otras abejas, y heridas por mil agujeros. En vano estrujó algunas, las otras redoblaron su furia, y el sargento se vió obligado á dar media vuelta cerrando los ojos, á salir del cuadro á todo correr y dirigirse al canal para lanzarse en él, único medio de desembarazarse de aquellos encarnizados enemigos.

La jóven, inquieta por el desdichado Pipper, se levantaba para que fuesen á su socorro, cuando oyó la voz del mayor que preguntaba á su sargento ó diablo porque

corría tan despavorido. No habiéndole respondido Pipper se adelantó el mayor hacia el cuadro.

—No os acerquéis! Señor mayor, gritó Adoé. Cuidado con los enjambres!.....

—Habrá ahí un enjambre de demonios, hermosa señorita, respondió bizarramente el mayor siempre adelantándose, que Fritz Rudchop no....

El mayor no pudo acabar esta frase, El enjambre que volvia de perseguir al sargento, viendo este nuevo enemigo, se precipitó sobre él, y dos abejas le metieron tan vivamente su aguijón en los labios, que el mayor echó un terrible juramento, y tocó á retirada á tientas cerrando al instante los ojos; porque sabia por experiencia que se corría peligro de cegar.

Ya fuera de aquellos límites sagrados, abandonaron las abejas al mayor, el que no obstante el dolor que le causaban las picaduras de sus labios, á jo con un aire afectado:

—Veo lo que esto es... Un enjambre de abejas silvestres; estas son las que acaban sin duda de conducir mi sargento hasta el canal, donde prudentemente fué á echarse de cabeza. A la verdad yo no avanzaré contra semejantes enemigos. Prefiero guardar mis ojos para arreglar los Piannakotaws ó los rebeldes, y sobre todo para veros, señorita. Os envié á Pipper para que os digese que vengo á anunciarme yo mismo. En una palabra, mi héroe, mi capitán Hércules Atrevido acaba de llegar de Surinam, y deseo tener la honra de presentároslo.

—Que sea bien venido, dijo Adoé, con una palpitation de corazon indecible. Os suplico vayais al salon, que luego me reuniré con ustedes. *Se continuará.*

guarnicion con el primer batallon de Milicia nacional.—Gefe de dia: un capitán del mismo.—Capitan de hospital y provisiones: el primer batallon infanteria de Marina.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL.

No habiendo tenido efecto por falta de postores el remate anunciado de las rentas de limpieza de las calles y plazas de esta ciudad, alumbrado público, arbitrio sobre cabeza de ganado, hacimientos de la casa de matanza, naves bajo la muralla del Norte, y puestos y tiendas de la plaza de Isabel II y San Fernando para el año inmediato de 1841, ha acordado esta corporacion publicar nuevamente la subasta bajo los pliegos de condiciones que obran en su secretaria; en el concepto de que el remate tendrá lugar á las 12 del dia 13 del presente mes.

Lo que se anuncia para la pública inteligencia. Cádiz 4 de Noviembre de 1840.—Francisco Lopez Dominguez, alcalde primero.—J. M. de Figueroa secretario accidental.

Celebrado el remate en primer juicio de la renta del felato de pesos, pesas y romanas de esta ciudad para el año inmediato de 1841 en 6.720 rva., ha acordado esta corporacion publicar de nuevo la subasta para la mejora del cuarto, por término de nueve dias, cuyo remate tendrá efecto á las 12 del dia 13 del presente mes.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia. Cádiz 4 de Noviembre de 1840.—Francisco Lopez Dominguez, alcalde primero.—J. M. de Figueroa, secretario accidental.

Hecha proposicion á la renta de los puestos leventes de la plaza de la Libertad, por el año inmediato de 1841, en la cantidad de 10.897 rs. vn., se publica por acuerdo de esta corporacion para que quien quisiera mejorarla, acuda á su secretaria dentro del término de nueve dias, donde obra el pliego de condiciones, ó al acto del remate que se verificará á las doce del dia 13 del presente mes. Cádiz 4 de Noviembre de 1840.—Francisco Lopez Dominguez, alcalde primero.—J. M. de Figueroa, secretario accidental.

La junta de comercio de esta ciudad ha acordado convocar aspirantes para regentar las cátedras de agricultura, delineacion y dibujo que se hallan bajo su proteccion, dotadas la primera con 2000 rs., la segunda con otros 2000 rs. y la tercera con 2500 rs. anuales. Las personas que se estimen idóneas para ejercerlas podrán enterarse del pliego de condiciones, y presentar solicitudes en la secretaria de mi cargo hasta el dia 30 del corriente mes. Sanlúcar de Barrameda 3 de Noviembre de 1840.—Nicolas Iglesias, secretario contador.

S. Florencio, Ob.

El jubileo está en Sto. Domingo.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Baróm. Reaum al medida aire libre inglesa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol. 13½ s. 0.	29.86.	SE.	Nubla.
Al mediodia. 14 s. 0.	29.89.	NE.	Llovizna.
Al p. el sol. 13½ s. 0.	29.86.	SO.	Nubes.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 6 y 45 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 5 y 15 minutos de la tarde.

MARKAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 7 y 7 min. de la mañana.
Primera alta á las 1 y 19 min. del dia.
Segunda baja á las 7 y 29 min. de la noche.
Segunda alta á las 00 y 00 min. de la tarde.

ANUNCIOS.

La empresa del GLOBO para evitar todo motivo de queja ha establecido los precios siguientes, para la insercion de los avisos y articulos comunicados.

El precio de insercion por una vez sera de medio real por linea.

El precio de insercion por 3 veces, de un real.

Los avisos que tengan menos de 10 lineas, pagaran 5, 8, o 10 rs. segun que se haya de poner una, 2 o 3 veces.

Los avisos se insertaran infaliblemente al dia siguiente de entregarse en el despacho del periodico.

La empresa pone de este modo al alcance de toda clase de personas la publicidad que proporcionan el numero y las circunstancias de sus suscritores.

ELEMENTOS DE QUIMICA, obra escrita en frances por J. Ticut, segun los ultimos adelantos y reformas de la ciencia, adicionada y traducida libremente por D. A. T. Mangluez.

POESIAS caballerescas y orientales, de D. Joaquin Arolas.

LA LEYENDA DE MAHOMA. Estas obras se hallaran de venta en la libreria de Severiano Moraleda, denominada de Hortaly Compañia, plazuela de San Agustin, número 201, y se han abierto las suscripciones siguientes.

INSTRUCCION PRACTICA Y LEY DE ENJUICIAMIENTO, sobre negocios y causas pertenecientes á la Realjurisdiccion ordinaria, ó sea curso completo y metódico de procedimientos para la administracion de justicia en lo civil y criminal, por D. Juan Julian Ruiz y Pradas.

NUEVA LEY AGRARIA: memoria escrita por D. Diego Gonzalez Alonso, en la que se propone una nueva ley agraria para remediar los males que acarrea la mancomunidad de pastos de dos ó mas pueblos &c.

UTILIDAD de la legitima soberania temporal del Vaticano, y origen de los derechos é inmunidades del santuario en la ley natural y de la patria potestad en la autoridad del sacerdocio.

MANUAL DE FRENOLOGIA: escrito en ingles por el Doctor Combe y traducido del frances al castellano por D. J. M. G.

EDUARDO ó la guerra civil en las provincias de Aragon y Valencia, novela original histórica.

A la misma libreria se servirán pasar los Sres. suscritores á las obras siguientes á recoger las respectivas entregas.

TRATADO DE FARMACIA experimental por D. Manuel Gomez, hasta la entrega 3.ª

EL MUNDO, historia de todos los pueblos, la decima, respectiva á Francia.

RECUERDOS y bellezas de España, hasta la 27.

MUSEO UNIVERSAL de pinturas y escultura hasta la 80.

Libreria belga francesa calle de la Carne, núm. 2, posada francesa.

Mr. Prodhomme previene á los aficionados á libros franceses, que dentro de poco se ausenta de esta ciudad para no volver quizas; invitándolos para que se surtan de las obras que se hallan en su almacen.

EL BALSAMO POTENCIAL, que conserva la cabeza cubierta de pelo negro, que se despachaba en el almacen de la calle de la Carne, esquina á la plaza de los Descalzos, se traslada desde hoy á la calle del Rosario esquina á la del Baluarte, y su fabricante hace presente al público que solo en este punto se encontrará el legitimo, y no en otro alguno de esta ciudad ni fuera de ella, y que todos iran con este sello.

BALSAMO POTENCIAL



OBSERVACIONES sobre la esposicion dirigida al gobierno por la junta revisora de franceses, incluyendo el proyecto de reforma de ellos.—Por un comerciante que tambien es agricultor.—Se hallaran de venta á 4 rs. en la libreria de D. Severiano Moraleda, y en la redaccion de este periodico.—Su producto será para aplicarlo á la obra de la Catedral nueva.

QUIEN se hubiese encontrado un zarcillo con una perla y engarse de diamantes, que se perdió el dia 3 desde la calle de Murgula á la de la Zanja, por la de S. José, se servirá entregarlo en la barberia de la calle de Capuchinos, núm. 17, donde verá el compañero y recibirá su hallazgo.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Vapor paquete ingles Braganza, cap. Samuel Lewis,

de Gibraltar, en 12 horas, con correspondencia á gerros que trajo.

D. José María Fosal. Doña Juliana García, hija de un niño de menor edad. Mr. Charles Henry Veelson. Mr. Francis Heale. Mr. Morrison. Le Baron Gould. Mr. Naucy (Joseph). D. Pascual Cristobal Molina. Morando Giovanni. Mr. Gould, le acompaña su esposa Dona Margarita Walsh, con sus dos hermanas. Mr. Enrique John Montague Cockbarr. Mr. Jhon Seash. Lorenzo Frasquiere. Angel Cartes. D. Juan Elias.

SALIDOS.

Vapor paquete español Balear, D. Antonio para Gibraltar y otros puertos de levante. Bergantin americano Rome, cap. J. Curra, vino &c. para Montevideo.

Vapor español Trajano, para Sanlúcar y Sevilla.

Louja de Corredores.

DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 1840.

CAMBIOS.

Madrid á 90 dias fecha	...
Barcelona en pta. á 8 d. v.	...
Valencia á corto	...
Bilbao á corto	...
Coruña á corto	...
Sevilla á corto	...
Santander á corto	...
Granada á corto	...
Alicante á corto	...
Málaga á corto	...

Londres	37½	poca
Paris	78½	poca
Hamburgo	...	...
Génova	...	...
Gibraltar á 8 dias f.	...	...

FONDOS PUBLICOS.

Titulos del 3 antig. cup. corr.	...
Dhos. nuevos con el cup. corr.	20
Dhos. en cortas cantidades	...
Dhos. del 4 con el cup. corr.	...
Vales no consolidados	50
Certif. de deuda sin intere.	...
anter. al 1.º Mzo 1836	8½
Dhos. en cortas cantidades	9 á 10
Dhos. poster. al 1.º Mzo. 1836	5½
Cuponos vencidos	18
Billates del Tesoro de Mayo de 1838	...
Libranza de id. admilites en pago de deudas	60 á 52

PARA LA HABANA.

Dará la vela á la posta y llevará la fragata española APOLO, su capitán D. José Lopez; admite una parte de carga y pasajeros.—La despacha su dueño D. Sebastian Martinez de Pinillos, calle de Comedias núm. 43.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.

Viajarán en ludias y á las horas que siguen, prestandose que estas salidas podrán ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

SABADO 7.

9 de la mañana.	7½ de la mañana.
12 del dia.	10½ de idem.
3½ de la tarde.	2 de la tarde.

Precios: 3 rs. en popa y 2 en proa.

Segunda empresa de vapores entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

De Cádiz.

Del Puerto.

EL BETIS.

SABADO 7.

10½ de la mañana.	9 de la mañana.
12 del dia.	11 de idem.
	2 de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla Domingo 8 del corriente á las 8½ de la mañana

Teatro Principal.

Esta noche se ejecutará la comedia nueva en 2 actos titulada.—Está loca.—Un intermedio de baile.—Seguirá la pieza en un acto titulada: El amante prestado.—Dando fin con baile nacional.—A las 6½.

Editor responsable: A. Aguirre.

Imprenta del GLOBO, calle de la Verónica, núm. 13